



NEW MEXICO

Early Childhood

Education & Care Department

Sesión Legislativa
2026
Vol. 3 Actualizado el 29 de enero de 2026

Guía familiar del ECECD para

*la sesión legislativa de
Nuevo México de 2026*

- 1** Por qué esta guía es importante
- 2** Cómo funciona la sesión legislativa de Nuevo México
- 3** ¿Cómo pueden participar las familias?
- 4** Comparta su apoyo en las redes sociales
- 5** Por qué el cuidado infantil universal es importante para Nuevo México
- 6** En resumen: Proyecto de ley sobre la zonificación del cuidado infantil
- 7** En resumen: Proyecto de ley de incentivos mediante créditos fiscales



El Early Childhood Education and Care Department (ECECD, Departamento de Educación y Cuidado en la Primera Infancia) se creó en 2019 con el fin de reunir en un solo lugar todos los programas de primera infancia de Nuevo México. El ECECD brinda apoyo a los niños y las familias desde el embarazo hasta los 5 años, así como a los profesionales de la primera infancia que los cuidan y atienden. Esto incluye programas como cuidado infantil, preescolar, visitas domiciliarias, intervención temprana y otros servicios que ayudan a las familias con niños pequeños a progresar.

Por qué esta guía es importante

Cada enero, los legisladores de Nuevo México se reúnen en Santa Fe. En esta reunión, llamada sesión legislativa, se aprueban nuevas leyes y se decide cómo se gastará el dinero del estado. Las decisiones que tomen pueden cambiar los programas de primera infancia, tanto ahora como en el futuro.

Esta guía tiene como objetivo ayudar a las familias a comprender:

- Qué es la sesión legislativa y por qué es importante
- Cómo se convierte un proyecto de ley en ley
- Cómo pueden participar las familias y hacer oír su voz
- En qué temas relacionados con la primera infancia está trabajando el ECECD este año

A quién va dirigida esta guía

Esta guía está dirigida a las familias, pero compártala con cualquier persona de su comunidad que se preocupe por los niños pequeños de Nuevo México.

Recuerde: ¡su voz importa! Las decisiones que toman los legisladores afectan a los programas y servicios para todos los habitantes de Nuevo México, incluidos usted y su familia.

Cómo funciona la sesión legislativa de Nuevo México

A principios de cada año, los líderes electos de Nuevo México se reúnen en el Capitolio del Estado, llamado Roundhouse, para la sesión legislativa. Estos líderes se denominan legisladores. Trabajan en dos grupos, el Senado y la Cámara de Representantes. Juntos, estos dos grupos conforman el poder legislativo de Nuevo México.

El estado lleva a cabo dos tipos de sesiones ordinarias: las “sesiones largas” de 60 días se llevan a cabo en años impares, como 2025 y 2027. Los legisladores pueden debatir cualquier tema durante estas sesiones.

Las “sesiones cortas”, de 30 días de duración, se llevan a cabo en los años pares, como 2026 y 2028. Estas se enfocan principalmente en el presupuesto estatal y en temas específicos que el gobernador les pide que consideren.

El gobernador también puede convocar sesiones especiales en otras épocas del año si surge algo urgente.

Cómo funciona la sesión legislativa de Nuevo México



PASO 1: SE PRESENTA UN PROYECTO DE LEY

Texto de muestra: un proyecto de ley es una propuesta para crear una nueva ley o modificar una ley existente. Un legislador presenta el proyecto de ley durante la sesión legislativa.



PASO 2: EL PROYECTO DE LEY PASA A UN COMITÉ

el proyecto de ley se inicia en una de las cámaras, ya sea la Cámara de Representantes o el Senado. Un pequeño grupo de legisladores, denominado comité, revisa el proyecto de ley. Lo debaten, hacen preguntas y pueden sugerir cambios.



PASO 4: LA CÁMARA DE REPRESENTANTES O EL SENADO EN PLENO VOTAN

todos los miembros de la Cámara de Representantes o del Senado debaten y votan sobre el proyecto de ley. Esto se denomina votación de los asistentes.

El proyecto de ley pasa a la otra cámara: si el proyecto de ley se aprueba en una cámara, pasa a la otra (Cámara de Representantes o Senado) para repetir los mismos pasos.



PASO 3: EL COMITÉ VOTA

el comité decide si el proyecto de ley debe seguir adelante. Por lo general, cada proyecto de ley lo revisan al menos dos comités y debe aprobarse en cada uno de ellos.

- Si votan **a favor**, el proyecto de ley continúa.
- Si votan **en contra**, el proyecto de ley suele detenerse.



PASO 5: EL GOBERNADOR DECIDE

si ambas cámaras aprueban el proyecto de ley, pasa al gobernador. El gobernador puede:

- Promulgarlo como ley
- El gobernador puede vetar con o sin mensaje o veto de bolsillo



PASO 6: EL PROYECTO DE LEY SE CONVIERTA EN LEY

si el gobernador firma el proyecto de ley, este se convierte en ley. Algunas leyes entran en vigor de inmediato. Otras entran en vigor más adelante en el año.



Es posible que se pregunte: "¿Pueden personas comunes como yo participar en la creación de leyes?"

¡La respuesta es sí! Todas las sesiones y reuniones legislativas están abiertas al público. Consulte la página 3 para ver todas las formas en las que puede participar.

¿Cómo pueden participar las familias?

Ver en línea

Puede ver en vivo o grabadas las reuniones de los comités y las sesiones de la Cámara de Representantes y el Senado. Sitio web: www.nmlegis.gov

¡Comparta su historia!

Hable sobre cómo un proyecto de ley afecta a su familia o su experiencia como padre/madre o cuidador/a.

Asistir en persona

Todos pueden visitar el Capitolio en Santa Fe. Es gratis y está abierto a todos. Las familias pueden:

- Sentarse en las galerías de la cámara y ver las sesiones legislativas de la Cámara de Representantes y el Senado
- Asistir a las reuniones de los comités
- También puede visitar las oficinas de los legisladores para dejar documentos o mensajes al personal

Los horarios se publican en el sitio web del poder legislativo y se actualizan diariamente durante la sesión en www.nmlegis.gov/Calendar/Session, donde se indica cuándo se llevan a cabo las audiencias y las sesiones legislativas. El personal del Capitolio está disponible en todo el edificio y puede ayudarle a dirigirse a la sala correcta.

Las familias están invitadas a asistir al Día de la Primera Infancia en Roundhouse de 10 a. m. a 3 p. m. el sábado 14 de febrero.

Se trata de un evento acogedor y familiar en el Capitolio del Estado, en el que el ECECD y nuestros socios comparten recursos, celebran la primera infancia y conectan con las familias.

Póngase en contacto con sus legisladores

su senador y representante estatal quieren saber su opinión.

¿No sabe quiénes son sus legisladores? Visite:

https://www.nmlegis.gov/Members/Find_My_Legislator

Cómo ponerse en contacto con ellos:

- Llame a la operadora de la sesión al 505-986-4300 y deje un mensaje.
- Envíeles un correo electrónico directamente (la información de contacto se encuentra en su perfil legislativo)

No es necesario que sea un experto: su experiencia como padre, madre, cuidador/a o miembro de la comunidad es importante. Un mensaje breve y educado tiene mucho poder:

"Estimado [representante/senador] [apellido]: Soy padre/madre en [su ciudad] y [tema/proyecto de ley] es importante para mi familia porque [motivo]. Gracias por tener en cuenta a familias como la mía. Atentamente, [su nombre]."

Para preguntas técnicas sobre el sitio web nmlegis.gov o para preguntas generales sobre el poder legislativo, comuníquese con el [Contact the Legislative Council Service](#) enviando un correo electrónico a lcs@nmlegis.gov.

Consulte la página siguiente para obtener guiones de correo electrónico y teléfono que le servirán de guía para sus mensajes.

Conclusión

Las sesiones legislativas son siempre un momento emocionante para los residentes de Nuevo México. Es cuando los legisladores toman decisiones importantes que le afectan a usted, a sus hijos y a su comunidad. Esperemos que esta guía le ayude a sentirse más cómodo con el proceso y le anime a participar. Recuerde: los legisladores de Roundhouse le representan y se preocupan por lo que las familias tienen que decir. Puede verlo desde casa, llamar a sus representantes y senadores, participar en el Día de la Primera Infancia o incluso testificar en una audiencia. Pase lo que pase, usted y su familia forman parte del futuro de Nuevo México.

Comparta su apoyo en las redes sociales

Acceda a todos los gráficos para redes sociales aquí

(disponibles en inglés y español)

Serie de Testimonios en Video:

Subtítulo sugerido:

El Cuidado Infantil Universal marca una diferencia real para las familias y los educadores en todo Nuevo México. Esta historia es un ejemplo de cómo el acceso al cuidado infantil apoya a los padres, a los niños y a nuestras comunidades.

[Inserte el enlace del video aquí]

Vea y aprenda por qué es importante proteger el Cuidado Infantil Universal.

Hashtags sugeridos: #UniversalChildCare #ChildCareForAll
#MakingHistory #NewMexicoECECD #FirstInTheNation

Video de Hillary Ortiz

<https://tinyurl.com/4wh8buye>

Video de Dawn Green

<https://tinyurl.com/y9xwvey2>

Video de Karen Sanchez

<https://tinyurl.com/5n87b42w>

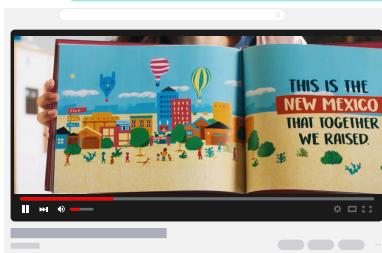
Video de David Sweet

<https://tinyurl.com/yw7fxdwk>

Enlaces de YouTube:

¡Usted también puede compartir el libro de cuentos del Cuidado Infantil Universal!

<https://tinyurl.com/23hvdv95>



Serie de Voces Familiares:

Subtítulo sugerido:

El Cuidado Infantil Universal afecta la capacidad de las familias para trabajar, aprender y cuidar a sus hijos. Estas historias destacan lo que significa el acceso al cuidado infantil para las familias de Nuevo México.

Hashtags sugeridos: #VoicesFromNM #UniversalChildCare #NMCommunity

2026 Legislative and Budget Priorities

Family Profiles: *Voices* from New Mexico

Kenny and Crystal Martinez
Firefighter-Paramedic and ER Nurse
Española, NM

Rita and Jake Wil
Sonic Drive-In
and their son, Bear

Learn more at nmceecd.org [@NewMexicoECECD](#)

Por qué el Cuidado Infantil Universal es Importante para Nuevo México

Nuevo México se convirtió en el primer estado del país en ofrecer servicios de cuidado infantil universales y gratuitos el 1 de noviembre de 2025. Esto mejoró el acceso de las familias, independientemente de sus ingresos, con un ahorro medio de 14 000 dólares, y a menudo mucho más, por niño y año. Esta inversión histórica fortalece y estabiliza a las familias, apoya a los trabajadores del sector de la primera infancia y proporciona a las familias acceso a servicios de cuidado infantil de mayor calidad.

Qué Ofrece la Inversión de \$160.6M para el FY27:

- Sin copagos • Elegibilidad universal
- Estabilidad para los proveedores

56,800

- Bebés • Niños pequeños
- Preescolar • Edad escolar

Niños atendidos en todo el estado

Aumento proyectado de niños atendidos

Para junio de 2027 en comparación con el nivel previo al programa

+24K

Cómo ayuda a la economía de Nuevo México

Más padres pueden trabajar o volver al trabajo: Cuando el cuidado infantil es asequible y confiable, los padres pueden conseguir trabajo, mantenerlo o aumentar la cantidad de horas que trabajan.

Más empleos en el cuidado infantil: el cuidado infantil gratuito aumenta la demanda, lo que ayuda a que los programas de cuidado infantil crezcan y contraten más personal.

Las familias tienen más dinero: Al no pagar por el cuidado infantil, las familias pueden ahorrar o gastar en otras necesidades como renta, alimentos, medicamentos y negocios locales.

Las empresas son más propensas a establecerse en Nuevo México: Las familias y los empleadores desean vivir y trabajar donde haya cuidado infantil confiable. El cuidado infantil universal le da una ventaja al estado.

Qué significa esto para las familias de Nuevo México.

Las familias que trabajan o estudian pueden recibir asistencia para el cuidado infantil con:

Sin límites de ingresos: Las familias califican sin importar cuánto ganen.

Sin copagos: El cuidado infantil es gratuito, sin pagos mensuales ni costos ocultos.

Horarios flexibles: Las familias pueden elegir el cuidado que funcione mejor para sus vidas. Cuidadores familiares, abuelos que crían a sus nietos y familias sin vivienda pueden calificar incluso si no están trabajando.

Más oportunidades: Padres y cuidadores pueden trabajar, capacitarse para nuevas carreras o regresar a la escuela, fortaleciendo a sus familias y la economía del estado.

Haga Saber a su Legislador al aprobar la solicitud presupuestaria del ECECD para el año fiscal 2027 de \$160.6 millones para el cuidado infantil universal, se lograrán importantes beneficios para las familias y el estado:

- Ayuda a las familias a planificar su futuro financiero.
- Facilita encontrar lugares seguros y de calidad para el cuidado y aprendizaje infantil.
- Apoya mejores salarios y trayectorias profesionales para trabajadores de la primera infancia.
- Ayudar a las familias a crecer y a las comunidades a fortalecerse.



¡Explore información de alto nivel sobre las prioridades legislativas de ECECD para 2026 en nuestro sitio web!

Kits de herramientas, documentos de una página y calendario de eventos disponibles en

nmeecd.org/2026-legislative-session

De un vistazo: Para familias **SB96: Requisitos de zonificación para el cuidado infantil**



¿Qué es esta Ley?

Nuevo México está trabajando para lograr el Cuidado Infantil Universal, para que las familias en todo el estado puedan encontrar cuidado infantil donde viven, trabajan y estudian. Para que esto sea posible, se necesitan más opciones de cuidado infantil en cada comunidad. Actualmente, las normas locales de zonificación dificultan que los programas de cuidado infantil abran o crezcan. SB96 soluciona este problema al crear reglas claras y uniformes en todo el estado, facilitando la apertura de hogares y centros de cuidado infantil.

¿Por qué se necesita esta Ley?

Muchos proveedores de cuidado infantil enfrentan barreras como:

- No estar permitidos en zonas residenciales
- Procesos de aprobación lentos y costosos
- Reglas adicionales que no aplican a otros hogares o negocios
- Tarifas elevadas, permisos o requisitos de estacionamiento
- Reglas de asociaciones de propietarios (HOA) que no permiten cuidado infantil en el hogar

Estos obstáculos dificultan que las familias encuentren cuidado infantil seguro y retrasan el avance del Cuidado Infantil Universal.

¿Qué hace SB96 para el cuidado infantil?

Reduce la burocracia y apoya a quienes desean abrir centros de cuidado infantil al:

- Permitir hogares de cuidado infantil en áreas donde viven las familias
- Permitir centros de cuidado infantil en zonas con viviendas, apartamentos y negocios
- Tratar el cuidado infantil como otros hogares y negocios en la misma zona
- Eliminar costos e impuestos adicionales
- Simplificar y reducir reglas de estacionamiento y construcción

¿Por qué es importante?

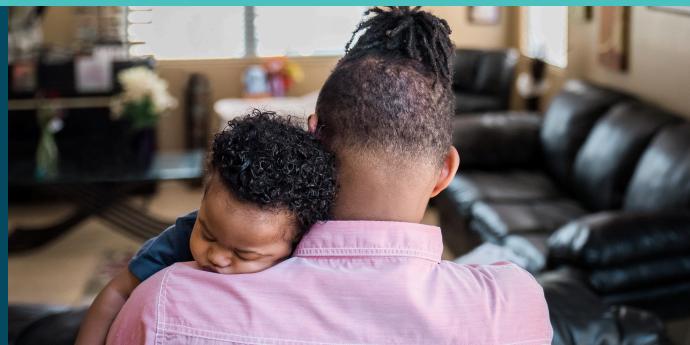
Para ofrecer Cuidado Infantil Universal a todas las familias que lo necesitan, Nuevo México requiere aproximadamente 15,700 espacios adicionales de cuidado infantil.

Si se aprueba, **esta ley ayudará a las personas que desean abrir o ampliar programas de cuidado infantil**, especialmente a quienes quieren ofrecer cuidado infantil en sus hogares con horarios flexibles que funcionen para todas las familias.

Llamado a la Acción

Apoye SB96 y ayude a llevar cuidado infantil a las familias, fortaleciendo a las comunidades en todo Nuevo México.

De un vistazo: Para familias **SB170: Crédito fiscal por donaciones a centros de cuidado infantil**



Por qué esto es importante

El cuidado infantil ayuda a los habitantes de Nuevo México a trabajar. Las familias, los empleadores y las comunidades dependen cada día de los proveedores de cuidado infantil. Los padres y cuidadores solo pueden trabajar cuando cuentan con un cuidado infantil seguro y fiable. Muchos proveedores de cuidado infantil son pequeñas empresas que necesitan apoyo adicional para crecer y atender a todas las familias de su vecindario.

Qué hace esta ley

- Esta ley permite que las personas y las empresas obtengan un crédito fiscal sobre la renta cuando donan a un programa de cuidado infantil con licencia de ECECD.
- Esto anima a las empresas y a las personas a donar dinero a los centros de cuidado infantil.
- Esto facilita que los proveedores de servicios de cuidado infantil accedan al apoyo de la comunidad.
- Esta ley apoya tanto a las guarderías como a los programas de cuidado infantil en el hogar, muchos de los cuales son pequeñas empresas locales.

**SB170 abre nuevas
vías de financiación
para los proveedores
de servicios de
cuidado infantil.**



Qué significa para las familias y los proveedores

- Esto permite a los proveedores de servicios de cuidado infantil recaudar fondos para proyectos y mejoras que normalmente no están cubiertos por sus presupuestos básicos.
- Las donaciones se pueden utilizar para comprar libros nuevos, juguetes y equipos para el patio de recreo, o para invertir en la formación del personal.
- Estas donaciones ayudan a los centros a expandirse para que más familias de su vecindario puedan encontrar un lugar para sus hijos.

En resumen

Este proyecto de ley ayuda a los proveedores de cuidado infantil a recaudar fondos, ayuda a las familias a financiar el cuidado en el que confían y fortalece el sistema de cuidado infantil de Nuevo México.